

VISTOS : Memorandum Nro. 288/2026 de la Direccion de Control; Decreto Seccion 1ra. Nro. 873/2026; Decreto de Hacienda Nro. 1.846 del 24.12.2025 publicado en el Diario Oficial el dia 28.01.2026 correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

Fra _____
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	GG	49 29/04/2026	LUIS RAFAEL GONZALEZ MUÑOZ	1140302041	1.008.018	1.008.018
TOTAL					1.008.018	1.008.018

La cantidad de :
UN MILLON OCHO MIL DIECIOCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

VOCALIA S.

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110311 \$ 1.008.018

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
06 MAY 2026
EG: 1727 - CH: _____